Nota de prensa

Compromiso con la Transición Justa

El MITECO adjudica el Nudo Mudéjar para el despliegue del Convenio de Transición Justa de Aragón

- **El adjudicatario del concurso del nudo de transición justa Mudéjar es Enel Green Power España S.L., por una capacidad de 1.202 MW para proyectos renovables, que irán de la mano de numerosos proyectos industriales, agrarios, y del sector terciario en la zona, con un compromiso vinculante para crear un total de 4.400 empleos en la construcción y 650 empleos en la operación a largo plazo y proyectos asociados**

- **Se trata de una medida pionera para que la capacidad de acceso a red eléctrica liberada por el cierre de la central térmica sea adjudicada a proyectos que maximicen los beneficios socioeconómicos y ambientales para la zona afectada por el cierre. El concurso se enmarca en el Convenio de Transición Justa de Aragón**

26 de noviembre de 2022 – El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha adjudicado el concurso del nudo de transición justa Mudéjar 400 kV, en el que Enel Green Power España S.L. ha resultado adjudicatario de los 1.202 MW disponibles para instalación de proyectos fotovoltaicos y eólicos, que irán acompañados por numerosos proyectos industriales, agrarios y del sector terciario en el territorio.

En total, los proyectos implican un compromiso de generación de 4.400 empleos en su construcción y 650 empleos a largo plazo en su operación y proyectos asociados. El proyecto renovable implicará una inversión total de más de 1.500 millones de euros. La adjudicación del nudo Mudéjar es una de las principales medidas incluidas en el Convenio de Transición Justa de Aragón para reactivar económicamente la zona afectada por el cierre de minas de carbón y de la central térmica de Andorra (Teruel).

CORREO ELECTRONICO
bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95

Paralelamente, el MITECO y el Gobierno de Aragón han anunciado el acuerdo sobre el contenido del Convenio de Transición Justa de Aragón, que incorpora las actuaciones e instrumentos de apoyo que las administraciones desplegarán para cumplir con los compromisos para mitigar el impacto del cierre de la central en la zona. La aportación total del MITECO será de 100 millones superando los recursos europeos asignados a Teruel procedentes del Fondo de Transición Justa que ascienden a 92 millones.

CONCURSO DEL NUDO DE TRANSICIÓN JUSTA MUDÉJAR

El MITECO ha publicado en el BOE con fecha 26 de noviembre la resolución de adjudicación de los 1.202 MW concursados en el nudo de transición justa Mudéjar 400 kV, cuyo objetivo es otorgar el acceso a la red de transporte de electricidad liberado tras el cierre de la central térmica de Andorra (Teruel) a proyectos de energías renovables que maximicen los beneficios socioeconómicos y ambientales para los 34 municipios afectados por dicho cierre. El concurso está regulado por la Orden TED/1182/2021.

Enel Green Power España S.L. ha sido adjudicataria de los 1.202 MW concursados para instalar parques fotovoltaicos y eólicos con una inversión de más de 1.500 millones que irán de la mano de una serie de proyectos soecioconómicos que la empresa apoyará en la zona. En total, la empresa ha realizado un compromiso legalmente vinculante para dar formación a 1.300 personas, crear 4.400 empleos en la construcción de los proyectos renovables, 250 empleos en su operación y mantenimiento y generar 400 puestos de trabajo a través de los proyectos socioeconómicos asociados. Entre el 25% y 30% de estos empleos serán para mujeres desempleadas y se priorizará la contratación de trabajadores excedentes del cierre de la central y sus auxiliares.

PROYECTOS INDUSTRIALES, AGRARIOS Y DE SERVICIOS

En cuanto a los proyectos industriales que se implementarán, la empresa adjudicataria instalará una planta de producción de hidrógeno verde vinculada directamente a la nueva potencia renovable instalada; una fábrica de electrolizadores y una planta de fabricación de seguidores solares. También contratará con una empresa local para la construcción de las torres de hormigón para los aerogeneradores adjudicatarios del concurso.

Creará un centro de economía circular para equipos de parques renovables y dará apoyo a la implementación de una planta de almacenamiento, tratamiento y suministro de astilla para calefacción de biomasa; creará un centro logístico y de recuperación de

aerogeneradores y localizará en el municipio de Andorra una plataforma digital que optimice la cadena logística del sector agroalimentario en la zona para conectar los centros de producción con los centros de consumo urbano mediante soluciones de transporte cero emisiones. Andorra también será la sede de la unidad de compras para gestionar todas las actividades de suministro asociadas a las instalaciones renovables del proyecto.

En el sector agrario, la empresa adjudicataria apoyará un proyecto de recuperación de 50.000 olivos abandonados para producción de aceite de oliva, reforzando almazara y conservera asociadas; un proyecto de olivar inclusivo para integrar laboralmente a personas con discapacidad en actividades de viverismo e industria agroalimentaria; cultivos de aromáticas con apiarios en terrenos colindantes a la central térmica; creación de un Centro de Investigación y Observación de avifauna; y proyectos de cultivos de agrivoltaica de secano, pastoreo ovino y apiarios en los parques solares instalados mediante el concurso, para promover el uso compartido de los terrenos para energías renovables y actividades agrarias.

Por último, en el eje del sector terciario, la empresa adjudicataria creará una “milla verde de la transición justa” que conectará mediante una ruta senderista los desarrollos renovables cercanos y sus iniciativas agrarias asociadas; reforzará el proyecto del Museo de la Evolución de la Apicultura; fomentará el turismo inclusivo en el núcleo urbano de Andorra mediante unos 75 pictogramas especialmente diseñados para personas con discapacidad intelectual; y se mejorará el acondicionamiento como vía verde de la línea de ferrocarril Val de Zafán.

Paralelamente, la empresa adjudicataria instalará 2.343 kW de autoconsumo fotovoltaico para la creación de comunidades energéticas en varios municipios, con el objetivo de reducir los costes energéticos de unos 2.840 consumidores. También firmará PPAs con varios de los proyectos.

Todas estas actuaciones y proyectos tendrán lugar en los municipios del Convenio de Transición Justa de Aragón.

EL CONVENIO DE TRANSICIÓN JUSTA DE ARAGÓN, PRIMERO EN ESPAÑA

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Gobierno de Aragón avanzan sobre los contenidos y la financiación del Convenio de Transición Justa de Aragón y esperan iniciar pronto su tramitación administrativa.

El Convenio de Transición Justa de Aragón se va a convertir en el primer Convenio de Transición Justa en contar con un documento base con compromisos específicos del gobierno de España y de un gobierno autonómico para dar respuesta a las zonas afectadas por los cierres recientes de centrales térmicas de carbón y explotaciones mineras.

Para financiar el Convenio, el MITECO aportará 36 millones de nuevos fondos que se suman a los 64 millones de fondos ya ejecutados y comprometidos antes de la firma, en total 100 millones. Por su parte, la Comunidad Autónoma de Aragón gestionará los 92 millones del Fondo de Transición Justa de la Unión Europea, sobre los que adicionará 12,5 millones de gasto público en términos de cofinanciación, junto con otras herramientas de apoyo.

Además, el Gobierno de España ha previsto la priorización de las zonas de transición justa en los instrumentos de apoyo para la transición energética, habilitando una financiación para los Convenios de Transición Justa de 1.950 millones.

Los Convenios de Transición Justa son un instrumento recogido en la Estrategia de Transición Justa y la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, cuyo objetivo prioritario es mantener el empleo y reactivar la actividad económica en las zonas afectadas por la transición energética.

El Convenio de Transición Justa de Aragón recoge las principales líneas de actuación por parte del MITECO y el Gobierno de Aragón y establece un calendario de las medidas a desarrollar, que posteriormente a la firma tendrán que desarrollarse en un programa de trabajo.

El período vigencia del Convenio se fija en siete años y se contempla unos mecanismos de control para el adecuado cumplimiento de sus objetivos: la constitución de una Comisión de Seguimiento con representantes del MITECO, la Comunidad Autónoma y los municipios; y de una Mesa de Diálogo, que además contará con representantes de la diputación de Teruel, organizaciones empresariales, sindicales y ambientalistas, jóvenes y mujeres. También se prevé la elaboración de un informe anual de progreso y la medición de indicadores de seguimiento.

El ámbito geográfico del Convenio de Transición Justa abarca 33 municipios de la provincia de Teruel y uno de la provincia de Zaragoza.